

*La memoria de las vencidas:
política, género y exilio
en la experiencia republicana*

Susanna Tavera

Universitat de Barcelona

Resumen: Este artículo analiza determinados aspectos de la memoria de las mujeres vencidas por el franquismo y, en particular, se centra en el rango diferenciado que la memoria de mujeres de una u otra militancia política adquirió en unos casos durante la guerra civil y en otros durante los años posteriores. Establece que las diferencias evidentes entre los respectivos rangos derivan tanto de la política republicana como de la franquista. Paradójicamente una y otra tuvieron capacidad de crear, afianzar y difundir «mitos» que, como los de la comunista Dolores Ibárruri, «Pasionaria», y la anarquista Federica Montseny, acabaron por borrar el recuerdo de otras mujeres, que a pesar de su activismo y de haber dejado temprana memoria escrita de él hubieron de esperar hasta la llegada de la transición democrática para ganar el reconocimiento, aunque en ocasiones limitado, de la memoria colectiva.

Palabras clave: historia de las mujeres, relaciones de género, feminismo, memoria, República, guerra civil.

Abstract: This article approaches the formation process of the memory of women defeated by the Francoism during and after the Spanish Civil War. It centers its attention mainly on women that have had public responsibilities during the Republican period since 1931 and up to the end of the War. It establishes that the differences between the different roles played by these women in the process of collective memory responds to both Republican and Francoist politics. Paradoxically, both have had the capacity to create and propagate some feminine «myths» that have erased the memory of many others. Spite their activity and the existance

published «memoirs», these other women have had to wait until the democratic Transition to receive some public and collective acknowledgement.

Key words: women's history, gender relationships, feminism, memory, Republic, civil war.

Las mujeres de las zonas en que resultó victorioso el golpe militar de julio de 1936 supieron desde aquel mismo verano el significado de que la República hubiera sido vencida por fuerzas políticas y militares contrarias al Estado de Derecho. Otras lo sabrían a medida que las tropas de los militares rebeldes avanzasen por la España leal. Mientras miles de mujeres, solas o con sus familias, sufrieron la amarga experiencia de la represión y algunas iniciaron primero el largo éxodo de los refugiados y luego el de los exilados, otras permanecieron en sus casas iniciando así un largo «tiempo de silencio»¹. No es difícil establecer en qué consistiría este «silencio»: fue un «largo exilio interior» que la legislación franquista definiría normativamente como una corporativización familiar: mientras colocaba al conjunto de la sociedad bajo la tutela patriarcal del Estado, a la mujer la situaba bajo la del cabeza de familia, de tal manera que la familia debía equipararse en el caso de las mujeres a lo que era el municipio o el sindicato para el resto de los individuos². A la violencia física de los primeros momentos —no interrumpida después del final de la guerra—, pronto se sumó el contenido de una verdadera «contrarrevolución» de género iniciada por Franco y sus colaboradores más directos desde los años 1936-1937³. La elimi-

¹ Véase TAVERA, S.: «Tiempos de silencio, de corporativización y de cambio: mujeres y política franquista, 1936-1961», en VVAA: *Historia de las Mujeres. España y América Latina*, Madrid, Cátedra (en prensa); CLAVERA, J., et al.: *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1952)*, 2 vols., Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1973.

² SERRANO Y SERRANO, I.: *El Fuero del Trabajo. Doctrina y comentario*, Valladolid, Talleres Tipográficos Casa Martín, 1939, pp. 11-12; GARRIGUES, J.: *Tres conferencias en Italia sobre el «Fuero del Trabajo»*, Madrid, Ediciones Fe, 1939; Sección de Estudios y Publicaciones del Ministerio de Organización y Acción Sindical: *La revolución en marcha. Un año del «Fuero del Trabajo»: 9 de marzo de 1938/9 de marzo de 1939*, Madrid, Gráfica Informaciones, 1939.

³ BLASCO, I., e ILLIÓ, R.: «Mujeres aragonesas en el exilio», en ARA TORRALBA, J. C., y GIL, F.: *Sesenta años después. la España exiliada de 1939*, Zaragoza, Instituto

nación de toda la legislación reformista republicana relativa a la familia y a la igualdad entre mujeres y hombres se combinó con las iniciativas destinadas al sometimiento y eliminación de los vencidos, sin exclusión de mujeres o niños, y el resultado tuvo efectos multiplicadores que afectaron de manera especial al conjunto de la población femenina y, muy especialmente, a las que habían asumido responsabilidades políticas durante el periodo republicano⁴. En términos reales, y por tanto nada figurados, las mujeres perdieron la guerra y con ella el reconocimiento legal de sus derechos como ciudadanas; pero también resultaron interceptadas durante largos años las posibilidades de que se generalizaran en la sociedad española los cambios en las relaciones de género que la discusión intelectual y política planteada entre feministas o, simplemente, entre gentes que, sin ser más que demócratas, abogaban por una normalización política que para serlo de veras debía incluir a las mujeres⁵.

La experiencia de la derrota no fue siempre la misma, ni uniforme. Sí lo fue, en cambio, su significado de género. Como consecuencia de la victoria franquista, las «rojas» fueron barridas de los ámbitos públicos y las mujeres, en general, se vieron recluidas en unos hogares que constituyeron un verdadero «exilio doméstico». Los mecanismos de represión impuestos fueron de muy diversa índole: desde la persecución, el encarcelamiento o el ajusticiamiento y la destrucción de sus pertenencias: numerosos son los casos en que los domicilios fueron asaltados siendo destruidos o confiscados enseres que no tenían más valor que el del uso doméstico, entre ellos los de la ex diputada socialista Matilde de la Torre o la abogada republicana y feminista, también ex diputada, Clara Campoamor; pero también les fueron impuestas «penas de destierro, extrañamiento, relegación

Fernando el Católico e Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1999, pp. 221-240; RODRIGO, A.: *Mujer y exilio, 1939* (1999), Barcelona, la Flor del Viento, 2003.

⁴ CASANOVA, J.: «Vencedores y vencidos: represión y exilio en las guerras civiles europeas», en ÁRA TORRALBA, J. C., y GIL, F., *Sesenta años...*, *op. cit.*, pp. 23-33; DOMÍNGUEZ PRATS, P.: *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*, Madrid, 1994; DREYFUS-ARMAND, G.: *L'exil des républicains espagnols en France. De la Guerre Civile à la mort de Franco*, París, 1999; TAPIA JIMÉNEZ, E.: *El ojo del exilio*, Barcelona, Milenio, 2004.

⁵ ARESTI, N.: *Médicos, Donjuanes y mujeres modernas*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001, pp. 11 y ss.; también, aunque desde otra perspectiva, MANGINI, S.: *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península, 2001.

y confinamiento» a partir de expedientes incoados contra las mujeres que habían asumido responsabilidades públicas en el régimen republicano⁶. Las investigaciones del joven historiador catalán Frederic Vázquez Osuna han localizado el Expediente de Responsabilidades Políticas incoado contra la ya mencionada Clara Campoamor; éste incluye informes de la Guardia Civil, la policía y la Falange que coinciden en señalar los aspectos públicos y privados de una vida que, por razones exclusivamente políticas, consideran delictivos: era «gran propagandista de los partidos de izquierda y del funesto frente popular [*sic*], vivía en compañía de una señora de nacionalidad alemana. [...], se le observaba el gran entusiasmo por la causa marxista, no se le vieron actos exaltados o de persecución ignorándose a partir de la fecha citada su actuación y conducta como igualmente su actual paradero» y por estos hechos fue perseguida e impedido su retorno a España cuantas veces lo intentó en los años cuarenta⁷. Además, el ultraje a la memoria no fue sólo un mecanismo propio de la actividad judicial o de la persecución política. Formaba parte de la vida cotidiana dando acento a intencionadas befas y escarnios: por ejemplo, la jocosa referencia «zarzuelera» a Victoria Kent se tornó dardo acerado en la interpretación del chotis de *Las Leandras* que hacía Celia Gámez, intérprete emblemática del muy franquista «Ya hemos pasado» y, asimismo, amante del jerarca militar Millán Astray (como es evidente, *Las Leandras* había sido estrenada en noviembre de 1931, cuando la actuación política y la fama de «la Kent» estaban en su apogeo)⁸.

⁶ Para los confinamientos y encarcelamientos, el testimonio de la comunista Tomasa Cuevas y los que ella recoge en la trilogía formada por sus tres libros sucesivos: *Cárcel de mujeres, 1939-1945*, Barcelona, Sirocco, 1985; *Cárcel de mujeres*, Barcelona, Sirocco, 1985; y *Mujeres de la resistencia*, Barcelona, Sirocco, 1986. También HERNÁNDEZ HOLGADO, F.: *Mujeres encarceladas. la prisión de Ventas: de la República al franquismo, 1931-1941*, Madrid, Marcial Pons, 2003; VINYES, R.: *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*, Madrid, Temas de Hoy, 2002; *id.*: *El daño y la memoria. Las prisiones de María Salvo*, Barcelona, Plaza & Janés, 2004.

⁷ VÁZQUEZ OSUNA, F.: «La mujer y la Administración de Justicia durante la Segunda República española, la venganza del franquismo», *Arenal*, en prensa [reitero al autor mi agradecimiento por la consulta de este artículo]. Véase también CALDERÓN, C.: *Matilde de la Torre y su época*, Santander, Tantín, 1984, p. 8; GUINARD, D.: *Matilde Landa. De la Institución Libre de Enseñanza a las prisiones franquistas*, Barcelona, La Flor del Viento, 2005, especialmente pp. 213-218.

⁸ «Anda, y que te ondulen/con la “permanén”,/y pa suavizarte/que te den “col-crém”./Se lo pués pedir a Victoria Kent,/que lo que es a mí,/no ha nacido quién./Anda, y que te ondulen/con la “permanén”,/y si te sofocas/itómalo con seltz!»,

Este artículo pretende abordar determinados aspectos de la memoria de las mujeres vencidas por el franquismo. Por múltiples razones de accesibilidad a sus memorias y autobiografías, pero también de espacio, se centrará en la de las mujeres de una u otra militancia política, que tuvieron responsabilidades públicas —especialmente legislativas— durante la República o estuvieron en el «ojo del huracán» de la política de guerra (aparte quedarán, por tanto, las que en esos mismos años habían ganado protagonismo público como filósofas, literatas, artistas o científicas y que asimismo escribieron sus memorias)⁹. El lugar que estas «mujeres vencidas» ocupan en la «memoria colectiva» tiene un rango claramente establecido en unos casos durante la misma guerra y en otros durante los años posteriores; pero, por lo general, éste no depende sólo de sus orígenes, ni deriva de su condición de diputadas o periodistas pasadas a la política, la diplomacia o la censura de guerra, y aquí se pretende explicarlo en función de razones derivadas tanto de la política republicana como de la franquista. Paradójicamente, una y otra tuvieron capacidad de crear, afianzar y difundir «mitos» que, como los de la comunista Dolores Ibárruri «Pasionaria» y la anarquista Federica Montseny, acabaron por borrar el recuerdo de otras mujeres, que a pesar de su activismo y de haber dejado temprana memoria escrita de él hubieron de esperar hasta la llegada de la transición democrática, para ganar el reconocimiento, aunque en ocasiones limitado, de la memoria colectiva.

Como es obvio, conviven en este trabajo dos utilizaciones simultáneas y no equivalentes de la «memoria». Una, la comúnmente

del chotis «Pichi», primer acto de *Las Leandras*, música de Francisco Alonso, letra de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román (consultado en Internet, 2 de agosto de 2005). El «Ya hemos pasao» es, en cambio, de Cotorelo y Fernández. Las referencias a Celia Gámez y Millán Astray en MILLÁN, J.: «El legionario que amó a la cupletista», *El Mundo*, UVE, 7 de agosto de 2005, p. 5, donde se recoge la información facilitada por PRESTON, P.: *Las tres Españas del 36*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998, p. 95.

⁹ DOMINGO, C.: *Con voz y voto. Las mujeres y la política en España (1931-1945)*, Barcelona, Lumen, 2004. A continuación, el listado íntegro de las diputadas republicanas, una información no siempre completa. 1931-1933: Clara Campoamor Rodríguez, Victoria Kent Siano, Margarita Nelken Mansberger; 1933-1936: Francisca Bohigas Gavilanes, Veneranda García Blanco Manzano, María Lejárraga y García, Margarita Nelken Mansberger, Matilde de la Torre Gutiérrez; 1936-1939: Julia Álvarez Resano, Dolores Ibárruri Gómez, Victoria Kent Siano, Margarita Nelken Mansberger, Matilde de la Torre Gutiérrez.

aceptada, sirve para denominar lo que en este caso es el contenido político de la proyección y el recuerdo personal en textos autobiográficos que constituyen o pueden constituir verdaderas aportaciones sobre la experiencia y la política de género o la política en general. La segunda hace referencia a los resultados del proceso de apropiación y reconocimiento colectivo de esas memorias individuales pero, también, de todo lo que dio sentido público a esas experiencias en una determinada etapa histórica. El contraste entre ambos usos es, pues, evidente: mientras que el primero deriva del recuerdo de lo vivido, el segundo constituye una verdadera «creación social», según la cual el pasado constituye una forma de «reconstrucción colectiva» que, como es lógico, no excluye mecanismos selectivos de apropiación y reordenación¹⁰. Este último es, asimismo, el proceso que la victoria franquista interceptó tergiversándolo por medio de una represión que, transformada en sistema, pretendía eliminar al contrario. Cuando la sociedad española lo retomó en la década de los años setenta y especialmente tras la muerte de Franco, su contenido se movió dentro de los límites políticos establecidos por la recuperación de la democracia y por la propia transición. Por la Ley de Amnistía de 1977 se estableció el sobreseimiento de actuaciones políticas anteriores al 20 de noviembre de 1975; pero este acuerdo no excluyó la promoción, en paralelo, de todas aquellas formas de memoria que incluyeran o partieran de la demanda de responsabilidades políticas o jurídicas. Se trataba de aceptar un nuevo «silencio», pero esta vez pactado y en ningún caso incompatible con los mecanismos genéricos de la voluntad general democráticamente desarrollada. En efecto, lo que no hubo durante la etapa de la UCD, ni durante la larga década socialista —según ha reconocido recientemente Felipe González— es «no ya exaltación, sino reconocimiento de las víctimas del franquismo» y, por ello, en 2001, este político socialista y ex presidente del gobierno reconocía sentirse también «responsable de parte de la pérdida de la memoria histórica»¹¹.

¹⁰ A pesar de la proliferación de reflexiones actuales sobre este tema, la obra del sociólogo francés Halbwachs constituye una referencia obligada para la construcción de una teoría política y sociológica de la memoria [HALBWACHS, M.: *Los marcos sociales e la memoria* (1925), Barcelona, Anthropos, 2004].

¹¹ *Cit.* AGUILAR, P.: «Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española: reflexiones en torno a la articulación y ruptura del pacto

La «primera» memoria

Por más que no se acostumbre a incluirlas bajo la denominación «memoria de las vencidas», las «primeras» fueron las que Margarita Nelken (1894-1968) y Clara Campoamor (1888-1972) publicaron durante la misma guerra. La «Nelken» —crítica de arte, periodista y única mujer que había conseguido las tres actas parlamentarias del periodo republicano— publicó en 1936 *Por qué hicimos la revolución*, un texto encaminado a justificar la radicalización del sector socialista colindante con la Tercera Internacional y, por supuesto, una evolución política que la había convertido, primero, en defensora y portavoz de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), la organización del campesinado socialista que contaba con holgada representación en Andalucía y Extremadura, y, después, en firme candidata a la militancia en el Partido Comunista de España —en adelante PCE—, un proceso que culminó a finales de 1936¹². Por su parte, la abogada y ex diputada republicana Clara Campoamor decidió en 1937 dar a la imprenta *La révolution spagnole vue par une républicaine*, un texto sobre la política posterior a las elecciones del Frente Popular que incluía, además, un apéndice sobre la evolución global de los partidos republicanos en el periodo iniciado en 1931. Escrito a vuela pluma y firmado en noviembre de 1936 coincidiendo con la formación, con participación anarquista, del segundo gobierno de Largo Caballero, fue traducido al francés también con urgencia por Antoinette Quinche, una abogada que Clara Campoamor había conocido en 1928 y que era quien la hospedó en Lausanne,

de silencio», en ARÓSTEGUI, J., y GODICHEAU, F. (eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

¹² Su biografía en PRESTON, P.: *Palomas de Guerra. Cinco mujeres marcadas por el enfrentamiento bélico*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, pp. 261-351, que sin duda es su mejor biografía disponible. También SLAUGHTER, J., y KERN, R. (eds.): *European Women on the Left: Socialism, Feminism, and the Problems Faced by Political Women, 1880 to the Present*, Londres, Greenwood Press, 1981, pp. 148-162; MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, J.: *Margarita Nelken (1896-1968)*, Madrid, Ediciones del Orto, 1997; *id.*: *Las intelectuales de la Segunda República al exilio*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá, 2002, pp. 59-103; NÚÑEZ PÉREZ, G.: «Margarita Nelken: una apuesta entre la continuidad y el cambio», en *Las mujeres y la Guerra Civil española*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1991, pp. 165-171; RODRIGO, A.: *Mujeres para la historia. La España silenciada del siglo XX*, Madrid, Compañía Literaria, 1996.

La révolution spagnole es uno de los textos más tempranos escritos por mujeres exiliadas¹³. Pero, en abril de 1939, cuando las antenas de Radio Nacional difundían el llamado «parte de la Victoria», «la Campoamor» ya casi cumplía tres años de exilio. Había dejado Madrid en septiembre de 1936 siendo perseguida en el barco que la llevó a Génova por un grupo de falangistas que alertaron a la policía italiana para que la «introdutora del divorcio en España» fuera tratada como «merecía»¹⁴. Clara Campoamor decía saber, en consecuencia, cómo las gastaba el «fanatismo de la izquierda» y que en Génova sabría de la intransigencia de «la derecha». Efectivamente, la policía la retuvo durante unas horas; luego marchó a Suiza; y, tras una estancia en Lausanne, saltó en 1938 a la Argentina¹⁵. Quizás fuera el alejamiento de lo que había sido su vida cotidiana o, mejor, el impacto de los últimos momentos pasados en Madrid los elementos que la decidieron a escribir el libro —decía haber marchado huyendo de la «falta absoluta de seguridad personal» y de «la anarquía» reinante—¹⁶. Sin embargo, estos aspectos pudieran considerarse meramente superficiales ante el hecho de que este ensayo constituía el definitivo adiós a una política en cuyo futuro ella no tenía ya confianza alguna; y, por ello, el carácter de esta mujer de sinceridad política poco usual encontró la manera de hurtar sus personales valoraciones políticas al peso de la opinión política establecida e, incluso, a las visiones de «amigos políticos» muy cercanos¹⁷.

Por más que el discurso de *La révolution spagnole* haya sido descrito como un «entrecruzamiento» entre lo «personal y lo público» o que hayan sido menospreciados sus oscuros presagios sobre una democracia que Clara Campoamor consideraba moribunda, el libro acometía un *análisis crítico* de la política republicana que no tiene más testimonio privado —apenas unas páginas del segundo apéndice—

¹³ QUINCHE, en CAMPOAMOR, C.: *La révolution spagnole vue par une républicaine*, París, Plon, 1937, pp. I-IV.

¹⁴ De un artículo publicado en *El pensamiento de Navarra*, diciembre de 1936, repr. en CAMPOAMOR, C.: *La revolución española vista por una republicana* (1937), traducción de Eugenia Quereda, estudio introductorio, edición y notas de N. SAMBLANCAT, Barcelona, UAB, 2002, apéndice II, p. 210.

¹⁵ Una biografía pormenorizada en FAGOAGA, C., y SAAVEDRA, P.: *Clara Campoamor: la sufragista española* (1981), Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, 1986.

¹⁶ CAMPOAMOR, C.: *La revolución española...*, op. cit., pp. 209-210.

¹⁷ *Ibid.*, p. 212.

que las alusiones a su salida de Madrid con su «anciana madre» y una «sobrinita» que se llevó al exilio¹⁸. Aparte el contraste político entre Clara Campoamor, una mujer que no había encontrado acomodo político en su tránsito desde el Partido Radical, que había abandonado en 1935, y George Orwell, conocido periodista británico que se identificaba con el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), las páginas de la primera sobre la escalada de violencia social que experimentó el Madrid frentepopulista y sobre los primeros momentos de la guerra en la capital del Estado sólo son equiparables a las legadas por el segundo y tantas veces reproducidas sobre la vida cotidiana en la Barcelona revolucionaria¹⁹. En efecto, Clara Campoamor empleaba la misma sensibilidad política para describir el «terror» —«el deporte favorito de los milicianos en la retaguardia»— o para constatar que el conflicto bélico era una verdadera «Guerra de Radios», poderoso instrumento de propaganda, o, en último término, para hablar del imperio de una moda «*sans-cullotte*»: «Madrid, la ciudad coqueta por excelencia, donde según la tradición las mujeres cuidan sobre todo su peinado y su calzado [...] ofrecía el aspecto inquieto y enfervorizado de las ciudades que atraviesan una revolución»²⁰. Sin embargo, éstas no eran sólo apreciaciones cotidianas; encontraban razón de ser en la crítica a las fuerzas políticas que la noche del 18 al 19 de julio se negaron a prestar su apoyo al gobierno de «coalición republicana», propuesto por Martínez Barrio, el dirigente de Unión Republicana y presidente de las Cortes desde febrero, que se empleó a fondo en «discutir con los generales insurrectos las condiciones de un acuerdo que habría detenido la lucha». Las apreciaciones de Clara Campoamor no eran del todo personales y que, en efecto, las posibilidades de este «gobierno de madrugada» no fueron del todo hipotéticas lo certifica el propio Martínez Barrio: aunque la operación iniciada sólo tuvo resultados limitados, «el aparato militar cuarteado y subvertido, era todavía utilizable [...] Cuestión

¹⁸ El entrecomillado en la introducción a *ibid.*, p. 42; para el apéndice II véase *supra* nota 15. El menosprecio en la introducción de Concha Fagoaga y Paloma Saavedra a CAMPOAMOR, C.: *El voto femenino y yo: mi pecado mortal*, Barcelona, La Sal, 1981, p. XXI.

¹⁹ ORWELL, G.: *Cataluña 1937. Testimonio sobre la revolución española* (1938), Buenos Aires, Proyección, 1964.

²⁰ CAMPOAMOR, C.: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 128-140, el entrecomillado en pp. 133-134.

de habilidad y de tacto»²¹. Como es sabido, la opción que resultó ganadora fue precisamente la contraria: las maniobras de Largo Caballero y de los comunistas o, según Clara Campoamor, también de Prieto —futuro ministro de Defensa en el gobierno de Negrín de mayo de 1937— consiguieron que la opción ganadora fuera la contraria, la de «armar al pueblo» e ir directamente a un conflicto bélico generalizado, siendo José Giral el encargado de formar gobierno una vez amaneció. Derrotado en sus aspiraciones y tras constatar —también, según el mismo Martínez Barrio— que «el poder público se había trasladado de los ministerios a la calle», este político marchó a Valencia como jefe de la Junta Delegada de Levante, una opción aceptada en función de que las «promesas más firmes de colaboración y lealtad [le] habían llegado de Valencia y Cartagena»²². Clara Campoamor estaba, pues, en las antípodas de todos aquellos que se habían manifestado partidarios de la lucha armada y muy cerca de Martínez Barrio, quien en sus *Memorias* no dudaría en dirigirle, sin embargo, uno de los ataques más inmisericordes que esta sufragista pueda haber recibido nunca. Decía Martínez Barrio al evaluar los rendimientos políticos del voto femenino: «aquella histórica espada de Breno, esgrimida metafóricamente por la señorita Campoamor, se convirtió, como era previsible, en una navaja cachicuerna, magnífica para apuñalar, a través del voto confesional, la República de los ensayistas»²³.

Pero, las distancias que separaban a Clara Campoamor de los socialistas y, muy especialmente, de los *largocaballeristas* todavía eran mayores y entre las razones que las explican debe incluirse a Margarita Nelken, en 1936 todavía convencida militante en el PSOE (lo abandonó a finales del mismo año, como hemos visto, para ingresar en el PCE tras una ruptura con Largo que ella misma se encargó de airear por la capital y los frentes de Madrid)²⁴. De hecho, no era la primera vez que Clara Campoamor difería de los posicionamientos

²¹ MARTÍNEZ BARRIO, D.: *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 362-368; CAMPOAMOR, C.: *La revolución...*, *op. cit.*, p. 97.

²² CAMPOAMOR, C.: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 98-99; MARTÍNEZ BARRIO, D.: *op. cit.*, pp. 366 y 368.

²³ MARTÍNEZ BARRIO, D.: *op. cit.*, p. 85 («la espada de Breno», el galo que saqueó Roma, es una cita que había utilizado Clara Campoamor en el otoño de 1931 en uno de sus discursos parlamentarios en defensa del sufragio femenino).

²⁴ ZUGAZAGOITIA, J.: *Guerra y vicisitudes de los españoles* (1940), Barcelona, Crítica, 1977, pp. 186-188.

de «la Nelken». Pero en noviembre de 1936 albergaba una voluntad nunca explicitada de responder a su antigua colega legislativa y, muy especialmente, a la defensa de la política de enfrentamientos callejeros que hacía en su *Por qué hicimos la revolución* o a sus incansables acciones para proporcionarle armas al pueblo (a tal fin se había personado el mismo 18 de julio en el parque de artillería de Madrid)²⁵. Pero, más aún, Clara Campoamor no le perdonaba su anterior y decidido apoyo a los «chíbiris», los jóvenes de las Juventudes Socialistas que, desde 1934-1935 como mínimo, se habían enfrentado habitualmente a los chicos de Falange²⁶. Una de estas peleas se saldó con la muerte y posterior escarnio del cuerpo de un falangista y halló respuesta en los disparos efectuados desde un coche —el de Alfonso Merry del Val, en el que se encontraba la hermana de este falangista e hipotéticamente la misma Pilar Primo de Rivera— que acabaron con la vida de Juanita Rico, la joven socialista de quien se decía era autora de la befa²⁷. Su entierro constituyó, según Margarita Nelken, «la primera gran manifestación del Frente Único Proletario» al que ella daba su total apoyo²⁸.

En suma, la voz de Clara Campoamor surgía a finales de 1936 del «ostracismo» en que decía haber vivido desde las elecciones legislativas del 1933 apartándola de la política en activo. Ni el apoyo de la masonería a la que pertenecía desde su juventud —era «hermana» en la logia «Reivindicación» de Madrid—, ni la red de contactos femeninos tejidos en largos años de militancia sufragista consiguieron que encontrara nuevo acomodo tras el progresivo alejamiento del

²⁵ Véase *supra* nota 21. También BOLLOTEN BURNETT: *La Guerra Civil española: revolución y contrarrevolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 98. La evolución política de Nelken en PRESTON, P.: *Palomas...*, *op. cit.*, pp. 261-351, que sin duda es la mejor biografía disponible. También SLAUGHTER, J., y KERN, R. (eds.): *European Women...*, *op. cit.*; MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, J.: *Margarita...*, *op. cit.*; *id.*: *Las intelectuales...*, *op. cit.*, pp. 59-103; NÚÑEZ PÉREZ, G.: «Margarita Nelken: una apuesta entre la continuidad y el cambio», en *Las mujeres y la Guerra Civil española*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1991, pp. 165-171.

²⁶ NELKEN, M.: *Por qué hicimos la revolución*, Barcelona, Ediciones Sociales Internacionales, 1936, pp. 118 y ss.

²⁷ Además de la descripción que hace la propia Nelken (*ibid.*, pp. 118-120), PRIMO DE RIVERA, P.: *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa, 1983, pp. 70-71; JACKSON, G., *La República española y la Guerra Civil, 1931-1939* (1965), México DF, Editora Americana, 1967, pp. 121 y 242; THOMAS, H.: *La Guerra Civil española*, 2 vols., Barcelona, Grijalbo, 1976, vol. I, p. 138.

²⁸ NELKEN, M.: *Por qué...*, *op. cit.*, pp. 119.

Partido Radical de Lerroux²⁹. El viejo político republicano la promocionó en 1933 a la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social del Ministerio de Trabajo y la envió luego a Asturias formando parte del grupo parlamentario encargado de investigar la represión de la Comuna asturiana de 1934, pero ella acabó por hacer público en febrero de 1935 su definitivo abandono de las filas radicales³⁰. Trató más tarde, sin éxito, de incorporarse a Izquierda Republicana e, igualmente, fueron nulas sus gestiones para que la Unión Republicana Femenina que había creado en noviembre de 1931 fuera incorporada a las candidaturas del Frente Popular. En 1936, la memoria de Clara Campoamor ya era la de una mujer vencida que, en consecuencia, lo sería doblemente en 1939, al acabar la guerra civil española³¹.

La memoria errante

En abril de 1939 ya habían marchado al exilio casi todas las mujeres que desde abril de 1931 habían gozado de mayor visibilidad pública. La abogada y ex diputada radical socialista Victoria Kent (1892-1987) estaba en París, de cuya embajada había sido secretaria desde 1937 y, aunque en 1940 trató de marchar a México, permanecería en la capital francesa durante toda la ocupación alemana³². La socialista y prolífica escritora, también ex diputada, María Lejárraga (1874-1974) ya estaba, asimismo, fuera de España³³. Había salido poco después de julio de 1936 y el final de la guerra civil la pilló

²⁹ VÁZQUEZ OSUNA, F.: «La mujer y la Administración de Justicia», *op. cit.*; SAMBLANCAT, en CAMPOAMOR, C.: *La revolución española...*, *op. cit.*, pp. 49-53; FERRER BENIMELI, J. A.: *Masonería española contemporánea*, 2 vols., Madrid, Siglo XXI, 1980, vol. I, p. 219; FERRARI BELLOCH, F.: *Entre masones y marxistas. Segunda parte de «la masonería al desnudo»* (1936), Madrid, Ediciones Españolas, 1939, p. 85.

³⁰ FAGOAGA Y SAAVEDRA, *op. cit.*, pp. 194 y 196; JACKSON, G.: *La República española y la Guerra Civil, 1931-1939* (1965), México DF, Editora Americana, 1967, p. 140.

³¹ CAMPOAMOR, C.: *El voto...*, *op. cit.*, p. 289.

³² TELO NÚÑEZ, M.: *Concepción Arenal y Victoria Kent. Las prisiones. Vida y Obra*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1995, pp. 95-108; MARTÍNEZ, C., *et al.* (dirs.): *Enciclopedia biográfica de mujeres en la Historia de España*, Barcelona, Planeta, 2000.

³³ Aunque de perspectivas no siempre coincidentes, las mejores biografías son, sin duda, O'CONNOR, P. W.: *Gregorio y María Martínez Sierra. Crónica de una colaboración*, Madrid, La Avispa, 1987; RODRIGO, A.: *María Lejárraga, una mujer en la sombra*, Madrid, Vosa, 1994.

en Niza; antes había estado en Suiza y Bélgica y, tras pasar por Estados Unidos y México, en 1952 decidió instalarse en Buenos Aires. Matilde de la Torre (1884-1946) —la santanderina socialista y diputada republicana en las Cortes de 1933 y, de nuevo, en las de 1936— había marchado vía Burdeos, después de pasar antes de acabar la guerra largas temporadas en Marsella sin que el apoyo dispensado a su hermano enfermo en esta ciudad francesa evitara puntuales regresos, en los que asistió a las últimas reuniones de las Cortes republicanas en los monasterios catalanes de Montserrat y Sant Cugat o, luego, en Figueres³⁴. Pero, ni en los casos de Victoria Kent, María Lejárraga y Matilde de la Torre ni en otros, la distancia y el alejamiento fueron óbice para que la política de los vencedores dejara de ensañarse con la imagen pública de las mujeres republicanas a las que el discurso franquista despectivamente identificaba como las «rojas». También procede de las investigaciones de Vázquez Osuna la información sobre la causa abierta contra Victoria Kent, quien en su ausencia fue encontrada culpable de un delito de opinión y asociación pública, siendo condenada por el Tribunal para la Represión de la Masonería y del Comunismo el 16 de septiembre de 1941 y, por tanto, en su ausencia a treinta años de reclusión mayor³⁵.

Es bien sabido asimismo que la represión y todas las secuelas de agotamiento político y económico que la guerra había dejado tras de sí impidieron más alusión pública a la memoria de estas mujeres que la estrictamente condenatoria. Pero, aunque las condiciones internacionales tampoco estaban en 1939 para demasiada batahola, los primeros testimonios partieron del exterior en forma de relatos y diarios o libros de memorias y autobiografías que cobraron redoblado interés en función de la lucha antifascista y la guerra europea —el catalanista Manuels Cruells, conocido por haberse sabido granjear las simpatías libertarias, establecía en el «prólogo» a un texto de Federica Montseny los efectos del «pánico» que era habitual entre los refugiados y los hacía enmudecer públicamente—³⁶.

³⁴ TORRE, M. de la: *Mares en la sombra. Estampas de Asturias*, París, Iberoamericana Norte, 1940. Su biografía en CALDERÓN: *op. cit. Diccionario Histórico de Asturias*, Oviedo, La Nueva España, 2001, p. 482. Referencias puntuales en RODRIGO, A.: *María Lejárraga...*, *op. cit.*

³⁵ Para todo el párrafo VÁZQUEZ OSUNA, F.: «La mujer y la Administración...», *op. cit.*; GUINARD, D.: *Matilde Landa...*, *op. cit.*

³⁶ MONTSENY, F.: *Cent dies de la vida d'una dona (1939-1940)*, Barcelona, Galba, 1977, p. 14.

Estos textos fueron unas veces fruto de decisiones individuales y otras respondieron a iniciativas colectivas con las que grupos de exilados pretendían lavar tanta afrenta y favorecer el mantenimiento de contactos fluidos. Son las memorias de Isabel Oyarzábal (1878-1974), la periodista socialista que desde su matrimonio con Ceferino Palencia firmaba siempre como Isabel Palencia, las que narran cómo, durante el mismo 1939, discutió en Nueva York con unos amigos suyos la decisión de escribir «uno, quizás dos» libros. Algunos eran viejos conocidos de esta mujer que durante la guerra había sido embajadora en Suecia y «*chargé d'affaires*» en Finlandia y estaba exilada en México desde 1939 de los tiempos de corresponsal y, juntos, habían trabajado en favor de la España leal cerca de Constanza de la Mora en Valencia, primero, y Barcelona, después³⁷. Mucho más privada fue la decisión de la abogada Victoria Kent, aquella mujer, «eterna enamorada del laconismo», que escribió *Cuatro años de mi vida* durante la ocupación alemana de París y la publicó simultáneamente en castellano y francés, con formato de novela, dando voz a un protagonista masculino que no conseguía acallar, sin embargo, el carácter distintivo que el género femenino imprimió en la experiencia del exilio: «para la mujer la patria es su hogar abandonado», decía con elocuencia la narradora³⁸. A caballo entre lo público y lo privado está, asimismo, la intención que subyace en los dos libros de memorias que la socialista María Lejárraga escribió en el exilio bonaerense. Con la intención evidente de asegurarse el cotidiano sustento, escribió *Una mujer por los caminos de España* (1952), un recorrido autobiográfico por su vida política y, especial-

³⁷ Para la fluida influencia general de estos americanos, cfr. MORA, C. de la: *Doble esplendor* (1939), Barcelona, Crítica, 1978, pp. 309-31; OYARZÁBAL, I. (Isabel de Palencia): *I must have liberty*, Nueva York, Longmans & Green Co., 1940, pp. 463-464. Quizás fuera por más motivos que para seguir la pauta acordada, pero lo cierto es que a estas memorias autobiográficas de Isabel de Oyarzábal se unieron, por orden de aparición, *Smouldering Freedom: The Story of The Spanish Republicans in Exile* (1945), Londres, Gollancz, 1946, y *En mi hambre mando yo: novela*, México, Libro Mex, 1952. Véase también MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, J.: *Las intelectuales...*, op. cit., pp. 25-58.

³⁸ KENT, V.: *Cuatro años en París*, Buenos Aires, Sur, 1947 (*Quatre ans à Paris*, París, Livre du Jour, 1947); los entrecomillados en la edición castellana, pp. 75 y 73-74. Referencias a su «laconismo» en una entrevista periodística de Federico de Urrutia (*España ante una restauración o el comunismo*, Madrid, Minuesa, 1932, p. 13); también AZAÑA, M.: *Memorias políticas y de guerra*, 2 vols., Barcelona, Crítica, 1978, vol. I, p. 199.

mente, por su etapa como candidata electoral y como diputada por Granada entre noviembre de 1933 y enero de 1936: «en ellas, lo mismo que en los años que la inspiran, [pasé] de ser protagonista de mi propio vivir a espectadora del vivir ajeno»³⁹. Por el contrario, *Gregorio y yo* (1953) respondía al modelo de unas memorias literarias y respondía a la estricta voluntad de dar a conocer la experiencia privada de unas relaciones matrimoniales que le habían supuesto a María Lejárraga la dejación de la autoría de sus libros, obras de teatro y libretos musicales que, en su inmensa mayoría —Antonina Rodrigo es de la opinión de que totalmente—, cedió a su marido Gregorio Martínez Sierra, afamado empresario del Eslava de Madrid y director de su compañía teatral: convirtiéndose de esta suerte María Lejárraga en el «negro» de Martínez Sierra⁴⁰.

Resumiendo, fuera cual fuera la militancia política y la intención personal que había inspirado todas estas memorias errantes, en su origen siempre estaban las dificultades materiales y políticas inherentes al exilio. Pero, más allá del marco general, es difícil que esta «memoria» pueda ser caracterizada globalmente. A las lógicas diferencias militantes deben sumarse la intensidad variable con que traducen la experiencia privada y también el marco social de ésta. Es evidente, pues, que en esta «memoria del exilio» ocupan un lugar destacado la de aquellas mujeres para las que la guerra fue una manera muy propia de «estar en el candelero», como de hecho acostumbraban por el ambiente del que procedían. Quizás sean Constanca de la Mora (1906-) y la ya mencionada militante del PSOE y de la UGT Isabel de Oyarzábal los casos más claros: las dos procedían de buenas familias y a ambas las unía además una buena amistad⁴¹. Isabel de Oyarzábal venía de acaudalados andaluces y Constanca de la Mora —«Connie» para los amigos— era hija de un adinerado ingeniero eléctrico y nieta del político monárquico y conservador Antonio Maura. *Doble esplendor*, la autobiografía que de la Mora publicó en inglés durante el mismo año 1939, ofrece la evolución personal y política de una mujer que rompió el modelo social de género al que se la destinaba; consiguió

³⁹ MARTÍNEZ SIERRA, M.: *Una mujer por los caminos de España. Recuerdos de propagandista*, Buenos Aires, Losada, 1952, p. 162.

⁴⁰ MARTÍNEZ SIERRA, M.: *Gregorio y yo: medio siglo de colaboración* (1953), edición de A. BLANCO, Valencia, Pre-Textos, 2000, pp. 11-42. También O'CONNOR, P. W.: *op. cit.*; RODRIGO, A.: *María Lejárraga...*, *op. cit.*

⁴¹ MORA, C. de la: *op. cit.*, pp. 258-262.

librarse de un fracasado matrimonio convencional, obtuvo con mucho ruido uno de los primeros divorcios legales de España y accedió a un trabajo remunerado⁴². Luego, durante la guerra civil, tanto Constanca como su segundo esposo, Ignacio Hidalgo de Cisneros, el jefe de la aviación republicana, entraron en el Partido Comunista, incorporándose ella a una oficina de propaganda gubernamental y censura que, al trasladarse el gobierno desde Valencia a Barcelona, se convirtió en subsecretaría dependiente del Ministerio de Estado⁴³.

Ambas, Isabel de Oyarzábal y Constanca de la Mora, incurren, igualmente, en importantes sesgos simplificadores de la memoria y, no obstante, sería exagerado reducir drásticamente el significado de *Doble esplendor* o de *I Must Have Liberty*, las memorias de Oyarzábal, a meras opiniones partidistas. En ambos casos, el discurso fundamental es el de dos mujeres que pusieron su capacidad técnica o profesional, e incluso el bienestar de sus familias, al servicio de la República. Isabel de Oyarzábal ni tan siquiera refiere su militancia en movimientos feministas e imbuida, quizás, por sus recientes funciones diplomáticas, olvida su paso por la Agrupación de Mujeres Antifascistas —la AMA—, una organización políticamente heterogénea aunque de abierta hegemonía comunista en cuyo Comité Nacional había figurado desde octubre de 1937 junto a la comunista Dolores Ibárruri, que lo presidía, y a las también socialistas Matilde de la Torre, Matilde Huici y Matilde Cantos, las «tres Matildes», que durante la guerra no consiguieron ofrecer a las mujeres antifascistas una alternativa política propia del PSOE⁴⁴. También olvida Isabel de Oyarzábal otras militancias cronológicamente anteriores: en 1918, la participación en la Asociación Nacional de Mujeres Españolas —la ANME— o en el Consejo Supremo Feminista, del que formaba

⁴² *Ibid.*, también el «Prólogo» de M. TUÑÓN DE LARA a HIDALGO DE CISNEROS, I.: *Cambio de rumbo* (1963), 2 vols., Barcelona, Laia, 1977, vol. I, pp. 7-13; JACKSON, G.: *op. cit.*, p. 57.

⁴³ MORA:, *op. cit.*, pp. 309-310 y 366; HIDALGO DE CISNEROS, I.: *op. cit.*, vol. II, pp. 208 y ss.; CORDÓN, A.: *Trayectoria. Memorias de un militar republicano*, Barcelona, Crítica, 1977, pp. 270-271, 277 y 306-307; THOMAS, H.: *La Guerra Civil española* (1961), 2 vols., Barcelona, Grijalbo, 1976, vol. I, p. 596; BOLLOTEN BURNETT: *La revolución española* (1979), Barcelona, Grijalbo, 1980, pp. 412-413.

⁴⁴ Para AMA, NASH, M.: *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil* (1995), Madrid, 1999, pp. 111 y ss. También IBÁRRURI, D.: *El único camino* (1960), presentación de I. FALCÓN, edición, introducción y notas de M.^a C. GARCÍA NIETO y M.^a J. CAPELLÍN CORRADA, Madrid, Castalia, 1992, pp. 265-275.

parte junto a María Espinosa de los Monteros, y, en 1926, su decidida incorporación al grupo promotor del Lyceum Club de Madrid⁴⁵. Por su parte, las memorias de Constanca de la Mora, tan abiertas en lo que se refiere a su propia independencia de género y tan ricas en personales apreciaciones sobre la vida cotidiana durante la guerra, están, sin embargo, políticamente blindadas por su progresiva identificación con la línea política del PCE. Así puede apreciarse en las duras críticas a la política militar de Largo Caballero o a la entrada en el gobierno de noviembre de 1936 de los cuatro ministros anarquistas⁴⁶. Una polarización semejante muestra la evaluación de los «Hechos de Mayo» de 1937, la pequeña «guerra civil de la retaguardia catalana» cuya autoría atribuye Constanca de la Mora a «los agentes de Franco que actuaban en España bajo el disfraz de organizaciones políticas, tales como el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), o que escudándose en la FAI, [habían conseguido] infiltrarse en puestos importantes de Gobierno, del Ejército y del Orden Público en Cataluña»⁴⁷. Dictados semejantes serían los que trocarían en distanciamiento y posterior crítica las simpatías que Indalecio Prieto todavía le inspiraba en 1937, durante toda la campaña del norte⁴⁸. En efecto, al referirse a la primavera de 1938 —Prieto dimitió en abril— de la Mora relata ya el gélido abismo abierto tras la ruptura personal de su marido o ella misma con este político socialista, todo ello basado en los constantes ataques que los militares comunistas y *negrinistas* dedicaban al supuesto «derrotismo» de Prieto⁴⁹.

Temprana y arropada asimismo por el exilio de sus correligionarios fue la edición de *Mares en la sombra* (1940), que Matilde de la Torre

⁴⁵ El programa de la ANME y el papel del Consejo Feminista, así como de otras sociedades feministas a ella federadas, en ESPINOSA, M.: *Influencia del feminismo en la legislación contemporánea*, Madrid, Reus, 1920, pp. 21-39. Para la participación de Isabel Oyárbal, primero, en la ANME y, después, en el Lyceum, FAGOAGA, C.: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*, Barcelona, Icaria, 1985, pp. 128-120, 162-163 y 182 y ss. También HURTADO, E.: «El Lyceum Club Femenino (Madrid, 1926-1939)», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 2.^a época, núm. 36, Madrid, diciembre de 1999, pp. 23-40; QUANCE, R.: «Hacia la mujer nueva», en VALENDER, J. (ed.): *Una mujer nueva. Concha Méndez y su mundo (1898-1986)*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2001, pp. 101-113.

⁴⁶ MORA, C. de la: *op. cit.*, pp. 322-323 y 342.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 341.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 344-352.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 320-321 y 370-371.

(1884-1946) escribió presumiblemente en México. Éste era un producto híbrido entre memoria y diario que cumplía el objetivo de narrar una experiencia a caballo entre su tierra natal, por la que sentía una especial debilidad costumbrista, y la política asturiana o la madrileña a la que esta santanderina iría incorporándose tras haber sido «apuntada» al PSOE por Fernando de los Ríos en el otoño de 1931⁵⁰. Nacida en Cabezón de la Sal, había pasado su juventud entre aficiones culturales que, fomentadas por un entorno familiar liberal —era prima de la pintora María Gutiérrez Blanchard (1881-1932), y a ella han llegado a llamarla «Platón con faldas» por sus preocupaciones pedagógicas—, se decantaron progresivamente hacia la militancia política, pasando desde la Dictadura de Primo de Rivera por etapas que la acercaron progresivamente al socialismo: cuando publicó *Don Quijote, rey de España* (1928), su segundo libro, le preocupaba el regeneracionismo y un pasado imperialista que no atinaba a colocar en las coordenadas de la política internacional; en *El Agora* (1930), otro posterior, estaba todavía en la órbita de un «albismo» y conservaba viva la decepción causada por la negativa de Santiago Alba a colocarse tras la caída de Primo al frente de una salida reformista que retornara la monarquía a la legalidad constitucional⁵¹. A partir del otoño de 1931, en la órbita ya del PSOE, Matilde de la Torre hizo pocas migas con los socialistas cántabros; tuvo, por tanto, que acercarse a los asturianos, que en 1933 la incluyeron en sus candidaturas; juntas, ella y las abogadas Matilde Cantos y Matilde Huici —«las tres Matildes»—, dirigieron la Sección Femenina del PSOE y ella se incorporó además al grupo de los que tenían acceso a Indalecio Prieto, «Don Inda», quien al parecer la distinguía a ella con un familiar «Tilduca»⁵². En el marco de las actividades promovidas por Fernando de los Ríos disertó sobre «Feminismo y pacifismo» en las primeras Jornadas Eugénicas Españolas que entre abril y mayo de 1933 organizaron en la Facultad de Medicina de

⁵⁰ CALDERÓN, *op. cit.*, p. 42. También RODRIGO, A.: *Mujeres para...*, *op. cit.*, pp. 323-324.

⁵¹ Lo de «Platón con faldas» en el estudio preliminar de A. MARTÍNEZ CEREZO, en TORRE, M. de la: *Don Quijote, rey de España* (1928), Santander, Universidad de Cantabria, 2000, p. 14; también *El Agora*, Santander, Aldus, 1930.

⁵² TORRE, M. de la: *Mares en la sombra. Estampas de Asturias*, París, Iberoamericana Norte, 1940, pp. 105-110; *cit.* en CALDERÓN: *op. cit.*, pp. 81-83; la cercanía a Prieto también en MORA: *op. cit.*, p. 380. Para la SF del PSOE, RODRIGO, A.: *op. cit.*, pp. 250-251 y 289-307.

Madrid el mencionado ministro de Instrucción Pública y la FUE del citado centro, junto con la *Gaceta Médica* española y la Liga Española de Reforma Sexual⁵³. Puede que su participación en este intento socialista de contrarrestar la pretendida hegemonía anarquista en el discurso del eugenismo social coincidiera con el inicio de la máxima visibilidad de esta mujer que todavía se presentaba como «publicista», pero su estrella política brilló a partir de las elecciones de noviembre de 1933, como diputada socialista ya por tanto, y de sus intervenciones contra la represión de la Comuna asturiana de 1934 —trabajó con la maestra Veneranda García-Blanco Manzano (1893-1992) y con ella y María Lejárraga, ambas diputadas socialistas, se entrevistó con Alcalá-Zamora para solicitar el indulto de los diputados asturianos—⁵⁴. El también socialista Julián Zugazagoitia recordaba que, en el verano de 1936, Matilde de la Torre «puso en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos y republicanos una emoción y un escrúpulo que hubiese ido bien a infinidad de varones»⁵⁵.

Federica Montseny y Dolores Ibárruri, entre la memoria y el mito

En el exilio y políticamente arropadas por sus correligionarios fueron escritas asimismo *El único camino* (1960), las primeras memorias de Dolores Ibárruri «Pasionaria»; las había empezado a redactar durante el año 1950 en Moscú, donde estuvo enferma y convaleciente después de una grave dolencia y donde asimismo las publicaría por primera vez; a continuación hubo ediciones que verían la luz en diferentes ciudades europeas; y, más tarde, en 1984, se publicarían en Barcelona las correspondientes a la segunda etapa de su vida,

⁵³ NOGUERA, E., y HUERTA, L. (dirs.): *Genética, eugenesia y pedagogía sexual. Libro de las primeras jornadas eugénicas españolas*, t. I, Madrid, Javier Morata, 1934, pp. 33-59. Para el planteamiento anarquista de este mismo tema, NASH, M.: «La reforma sexual en el anarquismo español», en HOFMANN, B.; TOUS, J., y TIETZ, M. (eds.): *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Frankfurt am Main-Madrid, Iberoamericana, 1995, pp. 281-296; id.: «Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939», en DUBY, G., y PERROT, M. (dirs.): *Historia de las Mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1993, 5, pp. 628-29.

⁵⁴ ALCALÁ-ZAMORA, N.: *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 303-304; CALDERÓN: *op. cit.*, p. 86.

⁵⁵ ZUGAZAGOITIA: *op. cit.*, pp. 51-52 y 101.

la posterior a 1939⁵⁶. «Pasionaria» había marchado al exilio en 1939 y pasó unos años en la capital soviética, a donde regresó en 1948 después de estar en Toulouse y París)⁵⁷. Y de estos mismos momentos son también los *Cien días de la vida de una mujer* (1949 y 1950) y *Pasión y muerte de los españoles en Francia* (1950), los textos que Federica Montseny agruparía después en un solo volumen autobiográfico dedicado al primer exilio⁵⁸. Esta propagandista y publicista anarquista, que también escribiría otras memorias posteriores, había salido hacia el exilio en enero de 1939 y después de numerosas peripecias en la Francia ocupada acabó por estabilizarse a finales de 1947 en Toulouse.

En *El único camino* cubría Dolores Ibárruri (1895-1989) las fases de su vida anteriores al final de la guerra civil con el habitual formato memorialístico con que mujeres militantes incorporan lo privado a lo público, pero en su caso nunca simultáneamente y sí por orden sucesivo. La narración se centra, primero, en la vida de una mujer que era «nieta, hija, mujer y hermana de mineros y que, como cualquier otra de este mismo entorno social, casó joven» porque, según Dolores afirmaba, era «la única salida» plausible para las mujeres

⁵⁶ Los dos libros de memorias son IBÁRRURI, D.: *El único...*, *op. cit.*; *id.*: *Memorias de Pasionaria, 1939-1977: Me faltaba España*, Barcelona, Planeta, 1984. Hay una edición conjunta de ambos libros: *Memorias de Dolores Ibárruri Pasionaria. La lucha y la vida*, Barcelona, Plantea, 1985. Para la elaboración del primero, FALCÓN, I., en IBÁRRURI, I.: *El único...*, *op. cit.*, pp. 7-11; BOLLOTEN: *La Guerra...*, *op. cit.*, pp. 1064-1065. Hay confusiones respecto a la fecha del primero porque Era de México informa en su edición de 1963 sobre una primera edición que según ellos había sido la de París, Éditions Sociales, 1962.

⁵⁷ Para la biografía de «Pasionaria», AVILÉS, J.: *Pasionaria. La mujer y el mito*, Barcelona, Plaza & Janés, 2005; CARRILLO, S., y MAESTRO, A.: *Dolores Ibárruri Pasionaria*, Barcelona, Ediciones B, 2004; CRUZ, R.: *La Pasionaria. Dolores Ibárruri, Historia y Símbolo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999; GARCÍA NIETO, M.^a C.: «Hija de una época y de una clase, mujer con las mujeres: Dolores Ibárruri», *Arenal*, vol. 3, núm. 2, 1996, pp. 259-277; PRESTON, P.: *Las tres Españas del 36*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998; VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *Pasionaria y los siete enanitos*, Barcelona, Planeta, 1995; *id.*: «Dolores Ibárruri, la Pecadora», *Arenal*, vol. 3, núm. 2, 1996, pp. 333-342.

⁵⁸ MONTSENY, F.: «Cien días de la vida de una mujer» (Toulouse), *El Mundo al Día. Cahiers Mensuels de Culture*, núm. 21, 1949; *id.*: «Cien días de la vida de una mujer. Jaque a Franco» (Toulouse), *El Mundo al Día. Cahiers Mensuels de Culture*, núm. 23, 1950; *id.*: «Pasión y muerte de los españoles en Francia» (Toulouse), *El mundo al día. Cahiers Mensuels de Culture*, núm. 29, 1950. Las aclaraciones a la gestación del libro que las recogió en un único volumen con título *Cent dies de la vida d'una dona*, *cit.* en el «Pròleg» que le escribió M. CRUELLES (pp. 7-15).

de entonces: «su única aspiración era el matrimonio, y la continuación de la vida triste, gris, penosa, esclava, de nuestras madres, sin más ocupación que parir y criar, y servir al marido, que en la mayoría de los casos trataba a la mujer sin ninguna consideración»⁵⁹. Pero, como Dolores era rebelde —a ella también la llamaban «indomable», como a Federica Montseny— y a la pareja no le fue bien, enseguida dejó atrás las intensas convicciones católicas de su juventud y las de sus familiares carlistas, transformando la militancia comunista activa en el centro de su vida, según ella era el «único camino» para dejar atrás las míseras condiciones de vida de los mineros que en Vizcaya eran tratados como «trabajadores coloniales»: en 1931, cuando marchó a Madrid, ya habían muerto cuatro de los seis hijos que parió y atrás quedaba también para siempre el marido⁶⁰. Al llegar a esta etapa, *El único camino* cede el puesto ocupado por las cotidianas experiencias de género a un discurso político que pierde el «carácter personal» y tiene, incluso para el comunista Santiago Carrillo, «mucho de documento casi oficial, como suelen ser las historias de Partido»⁶¹. El color del «cristal estalinista» es, en efecto, el que colorea la visión que «Pasionaria» ofrece de la Segunda República y la guerra civil española y, en especial, de coyunturas tan cruciales como la del gobierno «relámpago» de Martínez Barrio; como la de la actuación del general José Asensio, un militar de carrera que fue ascendido por el gobierno de Largo a comandante en jefe del frente central y que, habiendo sido acusado por ella misma y por otros militantes y militares comunistas, correligionarios de Dolores tras la caída de Málaga, de la cual le responsabilizaban, fue finalmente destituido, marcando este hecho el inicio de la ascendencia militar comunista; como la de los «Hechos del Mayo catalán», indefectiblemente atribuidos a agentes franquistas; como la de la valoración de Prieto, cuya política de la primavera de 1938, cuando dimitió, considera derrotista; o, finalmente, como la condena total del golpe del general Casado⁶². Apparentemente mucho más libre y basada siempre en la trabazón simultánea de lo público y privado era la estructura narrativa de los textos que acabarían por integrarse en los *Cent dies de la vida d'una dona*

⁵⁹ IBÁRRURI, D.: *El único...*, op. cit., p. 140.

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 114, 144, 159 y 168.

⁶¹ CARRILLO, S., y MAESTRO, A.: op. cit., p. 163.

⁶² IBÁRRURI, D.: *El único...*, op. cit., pp. 377, 386 y ss.; 495 y ss.; 509-517; 536 y ss., especialmente, 538, 582-598.

de Federica Montseny (1905-1994), la publicista y militante anarquista que es, además, la primera mujer que llegó a ocupar una cartera ministerial en España, en concreto la de Sanidad y Asistencia Social del segundo gobierno presidido durante la guerra civil por Largo Caballero⁶³. Por los textos en cuestión desfilan todos y cada uno de los aspectos del primer exilio, compartiendo espacio con los contactos militantes, que a Federica le correspondían como componente del Comité Regional de la CNT catalana, las experiencias privadas propias del género: el paso por la frontera franco española con la madre enferma —murió tres días después—, dos hijos de corta edad y la familia de unos correligionarios anarquistas que les habían ayudado a ella y a sus padres con la elaboración y distribución de los periódicos y revistas que habían salido del «falansterio» familiar⁶⁴.

Por más que estas memorias del exilio no llegaran a las bibliotecas de la España franquista y no hubiera tampoco pública noticia de ellas, Federica y Dolores ya eran en la década de los años cincuenta dos verdaderos «mitos», que simbolizaban en la memoria colectiva —la favorable y la contraria— el activismo desplegado por muchas otras mujeres durante la guerra civil española. El proceso de selección había sido favorecido, sin duda, por ser ambas mujeres las representantes más visibles de dos movimientos que rivalizaron por imponer sus respectivas maneras de entender la política de guerra y, asimismo, sus respectivas opciones revolucionarias y de género⁶⁵. Además, por más que los anarquistas no fueran propensos a reconocer más heroísmo que el de sus militantes caídos en combate —especialmente, Francisco Ascaso y Durruti— y que hubieran caído sobre Federica las críticas libertarias al gubernamentalismo de guerra que arreciaron después de la crisis de mayo de 1937, el publicismo de Federica Montseny la había transformado en una de las caras públicas

⁶³ Las biografías más recientes son TAVERA, S.: *Federica Montseny. La Indomable (1905-1994)*, Madrid, Temas de Hoy, 2005; LOZANO, I.: *Federica Montseny. Una anarquista en el poder*, Madrid, Espasa, 2005; MARÍN, D.: *Los cuatro ministros anarquistas*, Barcelona, Plaza & Janés, 2005; RODRIGO, A., y MOA, P.: *Federica Montseny*, Barcelona, Ediciones B, 2003.

⁶⁴ También MONTSENY, F.: *Mis primeros cuarenta años*, Barcelona, Plaza & Janés, 1987.

⁶⁵ Entre muchos otros véase CASANOVA, J.: «Guerra civil, ¿lucha de clases?: El difícil ejercicio de reconstruir el pasado», *Historia Social*, 20 (1994), pp. 135-150, y MARTÍNEZ FIOL, D., y TAVERA, S.: «Corporativismo y revolución: los límites de las utopías proletarias en Cataluña (1936-1939)», *Historia Social*, 32 (1998), pp. 53-71.

del movimiento y era, además, la primera mujer que había accedido a una cartera ministerial en España⁶⁶. En el caso de «Pasionaria», se la identificaba con el célebre «¡No pasarán!» que pronunció por los micrófonos de Radio Madrid el mismo julio de 1936 y era, asimismo, una imagen que se identificaba con la de las mujeres vencidas que permanecían en silencio por los pueblos de España⁶⁷. Matilde de la Torre insistía en el eficaz funcionamiento de la imagen de «Pasionaria» con su «acostumbrado traje negro con pañuelo de gasa gris al cuello y peinado aldeano» y, por su parte, María Lejárraga, aunque crítica con la política comunista, insistía en su nada habitual capacidad oratoria: «obrero, hija de un minero, tiene figura de reina; su voz grave, profunda, bien modulada, inevitablemente emociona y arrastra; dichos por ella los más sencillos lugares parecen algo nuevo y nunca oído; su ademán notablemente teatral subraya los eslóganes corrientes con trazo deslumbrante, relámpago en noche de tormenta. Dice lo que le mandan decir [...], pero lo dice de tal manera y con tal convicción aparente y real que no hay entendimiento sencillo que pueda sustraerse a su influencia; y aún los escépticos [...] lloramos al oír [su] voz»⁶⁸.

Consecuentemente, pues, la temprana memoria de las mujeres vencidas e, incluso, de aquellas que habían gozado de mayor visibilidad pública fue sobrepasada por los mitos de Dolores Ibárruri y Federica Montseny. La «estrella» de Margarita Nelken fue rebasada porque era, sin duda, un personaje difícil para propios y extraños. Había irritado en su última etapa del PSOE a los militantes más cercanos e, incluso, a socialistas que, como Zugazagoitia, parecen poco sospechosos de la misoginia con que Azaña siempre presentó el recuerdo que guardaba de «la Nelken». A Azaña en concreto le «sacaba de quicio» su activa indiferencia a la disciplina del partido socialista⁶⁹. Por su parte, a algunos anarquistas «gubernamentalistas», que habían aprendido a apreciarla —es el caso de Federica Montseny o de Juan García Oliver—, les irritaba que ella y sus muchachos hubieran sido protagonistas de acciones que, en el otoño de 1936, todavía sembraban el «terror» entre los quinta-columnistas madi-

⁶⁶ TAVERA, S.: *Federica...*, *op. cit.*, pp. 275 y ss.

⁶⁷ CRUZ, R.: *op. cit.*, pp. 231 y ss.

⁶⁸ *Cit.* en CALDERÓN: *op. cit.*, p. 112; RODRIGO, A.: *María Lejárraga...*, *op. cit.*, p. 295 (las cursivas en el original).

⁶⁹ AZAÑA, M.: *Memorias...*, *op. cit.*, II, pp. 278-279.

leños⁷⁰. Al otro lado del espectro político, en el conjunto de la militancia comunista, la memoria de Margarita Nelken debía lidiar con la de Dolores Ibárruri, una contrincante poderosa, y si su biografía pudo ser silenciada es, como hizo notar Federica Montseny, porque fue eclipsada por la de «Pasionaria»⁷¹.

Paradójicamente, sin embargo, los medios de comunicación y las voces más reconocidas del régimen franquista también ayudaron a propagar estos mitos y las imágenes en que se basaban fueron eficazmente difundidas, por aquello de que «los enemigos de mis amigos son también mis enemigos», y aunque las suyas siempre fueran visiones indefectiblemente negativas, los ataques mantenían vivo un recuerdo de otra manera difuso y en trance de desaparición⁷². Asimismo, los libros de historia escritos por funcionarios metidos a historiador reprodujeron las acusaciones y condenas formuladas durante la guerra civil por los portavoces del bando rebelde y dirigieron mortíferos dardos a los políticos y políticas de la «España leal». Desde la perspectiva franquista, la lógica del ataque imponía simplificaciones y reduccionismos que resumían las características obsesiones del régimen redobladas, en el caso de las mujeres, por la reiterativa alusión a una supuesta «masculinidad», entendida como la anulación del modelo de género que se basaba en el recato y la sumisión: «Ni la Nelken, ni “La Pasionaria”, ni la de Martínez Sierra, ni Matilde Latorre, ni Isabel Palencia, ni esas milicianas masculinizadas, desechos de aberración y vicio, muestras degeneradas de un descenso moral y símbolos de una evidente sinrazón, pueden llamarse mujeres —y mucho menos mujeres españolas— cuando las nuestras de aquí, en cooperación abnegada, y las nuestras de la zona roja, en sacrificio ejemplar, han elevado tanto, en gloria y dolor, su propia femenina condición»⁷³.

⁷⁰ MONTSENY, F.: *Mis primeros...*, *op. cit.*, pp. 107-108; ROJO, V.: *Así fue la defensa de Madrid* (1967), Madrid, Comunidad de Madrid, 1987, p. 33; GARCÍA OLIVER, J.: *El eco de los pasos*, Barcelona-París, Ruedo Ibérico, 1978, pp. 309-311; BOLLOTEN, *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 474-475.

⁷¹ RODRIGO, A.: *Mujeres para la historia...*, *op. cit.*, p. 280.

⁷² Una formulación muy semejante en CRUZ, R.: *op. cit.*, p. 139.

⁷³ CASARES, F.: *Azaña y ellos. Cincuenta semblanzas rojas*, Granada, Prieto, 1938, pp. 197-198. Margarita Nelken recibió de este mismo autor el insulto de «presunta intelectual y ramera de cerebro», *cit.* en BORRÀS, R.: *La Guerra de los planetas. Memorias de un editor*, II, Barcelona, Ediciones B, 2005, p. 43.

La lógica de la simplificación retórica acabó por imponer a Dolores Ibárruri y a Federica Montseny como dianas predilectas de los dardos franquistas: Dolores como representante de los comunistas y Federica de los anarquistas. De Joan Montseny y Teresa Mañé, padres de Federica y conocidos propagandistas anarquistas que firmaban sus escritos con los pseudónimos Federico Urales y Soledad Gustavo, Eduardo Comín Colomer informaba que «en una pequeña finca en que vivían, en las afueras de Barcelona, acostumbraban a celebrar un par de días a la semana reuniones espiritistas, y otro lo dedicaban a cuestiones masónicas»⁷⁴. De Dolores había dicho un periódico francés poco sospechoso de simpatías republicanas: «se ha hecho célebre por haberse arrojado en plena calle sobre un desdichado sacerdote, seccionándole la yugular a dentelladas»⁷⁵. Y, por último, a Dolores Ibárruri llegó a acusársela de tener, «donde pudo haber instintos de mujer», «instintos de hiena»⁷⁶.

Más paradójico es, sin embargo, que esta política también consiguiera acabar, de hecho, con la memoria de aquellas —pocas— mujeres de derechas que, mediante un discreto publicismo conservador, habían de conseguir prorrogar en los primeros años franquistas su anterior visibilidad pública. La inspectora de primera enseñanza y ex diputada por la CEDA de León Francisca Bohigas Gavilanes había pasado de joven por la Residencia de Estudiantes (1917-1918), fue becada después por la Junta de Ampliación de Estudios (1924) y en noviembre de 1933 obtuvo su acta parlamentaria por León, pero la perdió en febrero de 1936 en las elecciones del Frente Popular, motivo por el que se apartó de Gil Robles y de la CEDA⁷⁷. En el verano de 1936, causó baja en el cargo profesional, textualmente «por ser desafecta al régimen» —el Frente Popular— y, en los años cuarenta, se dedicó a escribir textos y guías de enseñanza o a traducir relatos literarios de limitada difusión e incierto impacto⁷⁸. Como

⁷⁴ COMÍN COLOMER, E.: *Historia secreta de la Segunda República (1936-1955)*, 2 vols., Madrid, Editorial Nos, 1955, vol. II, p. 369.

⁷⁵ PAMIES, T.: *Una española llamada Dolores Ibárruri*, México DF, Roca, 1975, p. 14; CRUZ, R.: *op. cit.*, pp. 138-139.

⁷⁶ CASARES, F.: *op. cit.*, p. 241.

⁷⁷ GIL ROBLES, J. M.: *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968, p. 616.

⁷⁸ Notoriamente, BOHIGAS GAVILANES, F.: *La Inspección de Primera Enseñanza y la educación de la generación nueva*, Madrid, Gráficas Reunidas, 1941; *id.*: *Hogar*, Madrid, Gráficas Reunidas, 1941; *id.*: *¿Qué profesión elegir? (Guía de profesiones femeninas)*, Madrid, Mayfe, 1947, un texto híbrido de sociología y psicología pro-

es obvio, en la España de Franco, la visibilidad de estas mujeres no podía convivir con la de Pilar Primo de Rivera (1907-1991) y sus chicas uniformadas de azul, así como con la de tradicionalistas que, como María Rosa Urraca Pastor a partir de 1937 y, presumiblemente hasta el final de la guerra, flamante responsable de una muy rimbombante «Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales», gozaron de la misma «patente de corso» que amparaba a las de la Sección Femenina de Falange (de hecho, la unificación de 1937 integró a tradicionalistas y falangistas en un único cuerpo político)⁷⁹.

La recuperación de la memoria

En estrictos términos cronológicos la recuperación de la «memoria silenciada» de las mujeres vencidas no se inició hasta la muerte de Franco o el inicio de la transición democrática. Y no tiene nada de paradójico que en esta recuperación interaccionaran diferentes protagonismos, desde los colectivos hasta los individuales. A la complejidad que el proceso de ocultación y eliminación que la memoria colectiva arrastraba ya se unieron los condicionantes políticos de la transición y el hecho de que la nueva democracia tratara de abordar su recuperación con unos criterios de economía que, dictados por

fesional femenina, que incluye información aparentemente exhaustiva sobre centros de formación para mujeres de toda España y asimismo sobre las formas de ingreso en los cuerpos administrativos y docentes del Estado. Para la baja de 1936, *Heraldo de Madrid*, núm. 15.731, 3 de agosto de 1936, p. 12, Archivo General de la Guerra Civil Española, Salamanca, Político Social, legajo 115.

⁷⁹ URRACA PASTOR, M. R.: *Así empezamos. Memorias de una enfermera*, Bilbao, Editorial Vizcaína, 1939, pp. 97-98, especialmente. También PAYNE, S. G.: *Historia del fascismo español*, París, Ruedo Ibérico, 1965, pp. 123-142; PRESTON, P.: *Palomas...*, op. cit., pp. 54 y ss. Para Pilar Primo de Rivera y SF, BLASCO, I.: *Armas femeninas para la contrarrevolución: la Sección Femenina de Aragón (1936-1950)*, Málaga, Universidad de Málaga, 1998; GALLEGO MÉNDEZ, M.ª T.: *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid, Taurus, 1983; JARNE, A.: *La Sección Femenina a Lleida. Els anys «triomfals»*, Lleida, Pagès Editors, 1991; PRIMO DE RIVERA, P.: *Recuerdos de una vida*, Madrid, Ediciones Dyrsa, 1983; RICHMOND, K.: *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Madrid, Alianza Editorial, 2004; SÁNCHEZ LÓPEZ, R.: *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange (1934-1977)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1990; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Crónica de Sección Femenina y su tiempo*, Madrid, Nueva Andadura, 1993.

la dinámica interacción entre apoyos democráticos y oposición no democrática, se inclinaron en favor de las directrices de menor coste. El objetivo estaba en asegurar los máximos rendimientos despertando la mínima oposición posible y desarmando, al mismo tiempo, los eternos argumentos del bando político contrario. Los protagonistas de esta recuperación fueron, por igual y aunque con resultados diversos, los movimientos sociales y los estudios historiográficos antifranquistas y, en especial, los de las jóvenes mujeres universitarias⁸⁰. Estas retomaron la «historia de las mujeres» allí donde la habían dejado en las décadas de los años veinte y treinta los textos publicados por Margarita Nelken, María Lejárraga, la muy prolífica periodista y escritora Carmen de Burgos o tantas otras militantes feministas⁸¹. También hubo nuevas puntuales aportaciones editoriales a las que enseguida se unieron memorias inéditas escritas entonces o antes. En 1978, Bruguera de Barcelona publicaba por primera vez en España *Cuatro años de mi vida* de Victoria Kent y al año siguiente, en 1979, patrocinó *El único camino* de «Pasionaria» —del libro se vendieron en un año más de la mitad de una edición de 6.000 ejemplares—. Ambas eran iniciativas de una editorial especializada en tebeos, cuyo equipo lideraba Francisco Bruguera, durante la guerra jefe de un cuerpo del ejército republicano, y Rafael González, un periodista represaliado en *La Vanguardia* por su militancia republicana, así como por otros profesionales no franquistas⁸². Y ya hemos visto cómo la colección «Espejo de España» editó unas segundas memorias de

⁸⁰ Especialmente, CAPEL, R. M.^a: *El sufragio femenino en la Segunda República española*, Granada, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1975; NASH, M.: «Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer», *Convivium*, núm. 44-45, 1975, pp. 17-34; íd.: *Mujeres Libres. España, 1936-1939*, Barcelona, Tusquets, 1975; íd.: *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*, Barcelona, Fontamara, 1981.

⁸¹ En general FAGOAGA, C.: *La voz y el voto...*, op. cit. En el caso de BURGOS Y SEGUÍ, C. de: *La mujer moderna y sus derechos*, Valencia, Sempere, 1927. De LEJÁRRAGA, M.^a (firmado como M.^a MARTÍNEZ SIERRA): *La mujer española ante la República*, Madrid, Esfinge, 1931; íd. (firmado como G. MARTÍNEZ SIERRA): *Cartas a las mujeres de España*, Madrid, Clásica Española, 1916; íd.: *Feminismo, feminidad, españolismo*, Madrid, Juan Pueyo, 1917; íd.: *Nuevas cartas a las mujeres*, Madrid, Cía. General de Artes Gráficas, 1932. De NELKEN, M.: *La condición social de la mujer en España. Su estado actual: su posible desarrollo*, Madrid, Minerva, 1930; íd.: *Las escritoras españolas*, Barcelona, Labor, 1930.

⁸² VILA-SANJUÁN, S.: «Latidos», *Culturas La Vanguardia*, 20 de julio de 2005, p. 7; REGUEIRA, T.: *Guía visual de la editorial Bruguera*, Barcelona, Glénat, 2005,

«Pasionaria» y, por su parte, Federica Montseny publicó en 1987 unas nuevas memorias, en este caso las de «sus primeros cuarenta años»⁸³.

Aunque fuera parcial, hubo recuperación de la memoria por tanto. Todo ello no impide que, como ha establecido la historiadora Paloma Aguilar en diversos trabajos —unos muy recientes y otros menos—, «el tantas veces mencionado pacto de silencio de la transición» pueda constituir hoy un mecánico «lugar común» que se invoca para justificar los límites en que todavía se mueve la memoria de los vencidos y, especialmente, la de las vencidas⁸⁴. Pero, ésta, como cualquier otra simplificación, sólo es una verdad a medias, que hemos tratado de analizar.

pp. 10-16. Los detalles sobre la edición de las memorias de «Pasionaria» en CRUZ, R.: *op. cit.*, p. 232.

⁸³ IBÁRRURI, D.: *Memorias de Pasionaria, 1939-1977: Me faltaba España...*, *op. cit.*; MONTSENY, F.: *Mis primeros...*, *op. cit.*

⁸⁴ AGUILAR, P.: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, 1996; íd.: «Presencia y ausencia de la Guerra Civil y del franquismo en la democracia española: reflexiones en torno a la articulación y ruptura del pacto de silencio», en ARÓSTEGUI, J., y GODICHEAU, F. (eds.): *Guerra Civil...*, *op. cit.* También sobre la memoria, REIG TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza Editorial, 2000; SARTORIUS, N., y ALFAYA, J.: *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*, Madrid, Espasa, 1999; MORADIELLOS, E.: *1936. Los mitos de la Guerra Civil*, Barcelona, Península, 2004.